



La Universitat Politècnica de València impulsa la transferència de coneixement e innovació entre seus investigadors

- La UPV organitzó una sessió informativa sobre la resolució de la Comissió Nacional Evaluadora de la Activitat Investigadora (CNEAI) que inclou, per primera vegada, el reconeixement de les activitats de transferència de coneixement e innovació de los investigadors universitaris
- La subcomissió de la CNEAI que ha treballat en su posada en marxa ha estat presidida per el catedràtic de la UPV, José Duato, qui també presidirà el comitè de evaluació del nou camp

El passat 7 de desembre, el Boletín Oficial del Estado publicava la resolució de la Presidència de la Comissió Nacional Evaluadora de la Activitat Investigadora (CNEAI) per la que se estableix un nou camp relatiu a la transferència de coneixement e innovació i se actualitzen los criteris específics en cada un de los camps de evaluació.

Tal y como se recoge en esta resolución, la transferencia a la sociedad, y al tejido productivo en particular, del conocimiento y la tecnología resultante de la realización de proyectos de investigación, permite aumentar el bienestar social y económico y, de esta manera, visualizar por parte del ciudadano la rentabilidad de la inversión en I+D. Además de formar parte de las misiones fundamentales de la universidad, la innovación y transferencia del conocimiento al tejido productivo es esencial para conseguir la transformación progresiva de nuestras empresas hacia una economía basada en el conocimiento. Sin embargo, el sistema actual no contempla la posibilidad de valorar adecuadamente aspectos ligados a los esfuerzos de los investigadores en el ámbito de los resultados de innovación y transferencia.

Para revertir esta situación, la CNEAI ha puesto en marcha un plan piloto que, con carácter experimental, permita instituir un nuevo campo de evaluación específicamente dirigido a evaluar las actividades de transferencia del conocimiento e innovación.

La subcomissió de la CNEAI que ha treballat en este nou camp de transferència de coneixement e innovació està presidida per el catedràtic de la Universitat Politècnica de València, José Duato, qui també presidirà el comitè de evaluació del nou camp.

La UPV celebró esta semana una reunión con su comunidad investigadora para dar a conocer las claves de la puesta en marcha de este nuevo campo de evaluación. El acto fue inaugurado por el rector Juan Juliá, y contó



con la participación del propio profesor Duato, acompañado por el director del Instituto INGENIO (UPV-CSIC), Ignacio Fernández de Lucio, y el catedrático de la Universidad de Sevilla, Alfonso Gañán, miembros también del comité evaluador del nuevo campo.

El rector Juan Juliá destacó la importancia del reconocimiento de las actividades de transferencia del conocimiento e innovación, “sobre todo en aquellas universidades que, como la nuestra, dirigen más sus actividades a poner en valor su investigación y hacerla llegar al tejido productivo”.

Por su parte, el profesor Duato señaló que la puesta en marcha de este nuevo campo en la evaluación de la actividad de los investigadores pretende contribuir a mejorar la rentabilidad de la I+D de nuestro país, al tiempo que destacó la necesidad de concienciar a toda la comunidad investigadora de la importancia de la transferencia de conocimiento e innovación para el progreso de nuestra economía y de la sociedad en general.

En su intervención, Duato desgranó las aportaciones que se valorarán preferentemente para obtener una evaluación positiva, que serán en concreto: la participación directa en la creación de empresas basadas en la transferencia de conocimiento derivada de la actividad de investigación acreditada del solicitante; las patentes en explotación, demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia; los contratos con agentes socioeconómicos, que hayan generado productos comerciales, prototipos funcionales innovadores, patentes en explotación o proyectos de extraordinaria singularidad; las publicaciones derivadas de trabajos con agentes socioeconómicos donde se describan productos comerciales, prototipos o proyectos de extraordinaria singularidad; y las contribuciones a estándares de carácter industrial o comercial regulados por organismos públicos, asociaciones profesionales u otras entidades.

Datos de contacto: Luis Zurano Conches
Unidad de Comunicación Científica e Innovación
(UCC+i)
actualidad+i+d@ctt.upv.es
647 422 347

Anexos: